



**Estimadas académicas y estimados académicos:**

Con motivo de la presentación del **Informe Anual de Actividades Académicas 2019-2020** (EPA, Art.56), se han realizado algunos ajustes en el proceso, cuya finalidad es mantener el distanciamiento social y la permanencia en casa. El cuidado de la salud de la comunidad preparatoriana es una prioridad institucional.

A continuación se presenta la información general relativa a este informe:

1. La captura del informe se realizará en línea, en el formato electrónico que se ha utilizado en los últimos años y al que se podrá ingresar en la página <http://informe.enp.unam.mx/>
2. El sistema se encontrará disponible del 3 al 17 de noviembre, de acuerdo con lo estipulado en el Calendario Escolar 2020-2021, aprobado por el H. Consejo Técnico de la ENP.
3. En este año la entrega de las constancias de las actividades reportadas se realizará de manera digital, a través de UN archivo en formato PDF, en el que deberán integrarse todos los documentos. El peso de este archivo no deberá exceder 10 Mb, por lo que se sugiere que las imágenes que se incorporen sean de baja resolución.
4. El archivo podrá cargarse al sistema al finalizar la captura del informe o posteriormente, siempre y cuando, se realice dentro del plazo establecido para la presentación del informe (a más tardar, el 17 de noviembre).
5. Por esta ocasión, las y los académicos de tiempo completo no deberán incorporar a su informe otras evidencias, mismas que podrán ser anexadas cuando integren su expediente para fines de participación en los programas de estímulos institucionales.
6. Los documentos de apoyo para la captura de este informe y para orientar la organización de documentos se encontrarán disponibles en <http://enp.unam.mx/docencia/informe/index.html>
7. Cabe recordar que las constancias emitidas por la Dirección General, a través de sus Secretarías, pueden ser descargadas en el sitio web <http://contacto.enp.unam.mx/Constancias-ENP/login.php>, y que los planteles han implementado sus propios mecanismos con el fin de hacer llegar los reconocimientos de carácter local.
8. Para cualquier duda o comentario sobre aspectos técnicos de la captura del informe, está disponible el correo electrónico [informe@dgenp.unam.mx](mailto:informe@dgenp.unam.mx); y para los aspectos académicos, el correo [apoyoacademico@enp.unam.mx](mailto:apoyoacademico@enp.unam.mx)

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020.

**La Dirección General de la  
Escuela Nacional Preparatoria**

---